ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECIZER S.A.

En Guayaquil a los quince días del mes de Abril del dos mil dieciséis, siendo las 9:00 horas de la mañana, en las oficinas de la compañía, ubicado en Urbanización Ceibos Norte Mz. 848 V.26, de la ciudad de Guayaquil, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TECIZER S. A. integrada por sus accionistas: Sr. César Andrés Cazar Espinoza, propietario de 400 acciones ordinarias de un dólar cada una de ellas, el señor Marcelo Eduardo Cazar Espinoza, propietario de 400 acciones ordinarias de un dólar cada una de ellas. Por lo que, encontrándose los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 235 de la Ley de Compañías en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 del mismo cuerpo legal, se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cifras presentadas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.
2.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los resultados del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015.

Preside la sesión, el señor Williams A. Burgos Castro, quien actúa como Presidente Ad-Hoc. de la Junta; y actúa como Secretario de la Junta, la señora Glenda Espinoza Muñoz, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente Ad-Hoc, dispone que el Secretario de la Junta señora Glenda Espinoza Muñoz, constate el quórum reglamentario, una vez constatado el quórum, se instala la sesión y se pasa a tratar el orden del día previamente aprobado.

Toma la palabra la señora Glenda Espinoza Muñoz en su calidad de Gerente General de la compañía y siguiendo el orden del día expone las cifras del Balance General del ejercicio económico 2015 así como toda la gestión realizada en este periodo.

Siguiendo el orden del día, toma la palabra la señora Glenda Espinoza Muñoz en su calidad de Gerente General de la compañía y expone las cifras de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015 así como toda la gestión realizada en este periodo.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes en la Junta por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros y los Resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015. No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las 11:00 horas de la mañana, se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes. Sr. César Andrés Cazar Espinoza accionista, señor Marcelo Eduardo Cazar Espinoza accionista, señora Glenda Espinoza Muñoz Gerente General y señor Williams A. Burgos Castro Presidente Ad-hoc de la Junta.

RAZON: Certifico que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil dieciséis.

Sr. Williams A. Burgos Castro
Presidente Ad-hoc de la Junta

Sra. Glenda Espinoza Muñoz
Secretario de la Junta